

## AVISO: REMATE DE BIEN INMUEBLE CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN COACTIVA Nro. 1630070776007 Expediente Coactivo Nro. 07306023348

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20174998231
DEUDOR TRIBUTARIO:	COOPERATIVA AGRARIA SANTA ROSA DE SHUMBA
BIEN A REMATAR:	INMUEBLE
PLACA / PARTIDA REGISTRAL:	Partida Electrónica Nº P33002356 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Jaén – Zona Registral N° II Sede Chiclayo - SUNARP.
DESCRIPCION DEL BIEN:	PREDIO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO SHUMBA ALTO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica Nº P33002356 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Jaén – Zona Registral Nº II Sede Chiclayo - SUNARP.
AREA DEL BIEN	783.60 metros cuadrados
LUGAR	Auditorio de la Intendencia de Tributos Internos de Cajamarca ubicado en Av. Vía de Evitamiento Norte N° 978 – 996 esquina con Jr. Santa Teresa de Journet.
FECHA	26 de noviembre de 2025
HORA	10:15 horas.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Oblaje: Entregar al Ejecutor Coactivo antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del precio base.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Mayra Arenas Villanueva de Mora – Ejecutor Coactivo
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	TREINTA TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 80/100 SOLES (S/ 33,694.80)
PRECIO BASE:	VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/ 22,462.00)
FORMA DE PAGO:	En efectivo o en cheque de gerencia o certificado a la orden de la SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN.
GRAVÁMENES Y OTROS:	1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN - Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Franco Manuel Vasquez Becerra con Resolución Coactiva N°. 0730070010490 hasta por la suma de SESENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES (S/ 65,000.00) así consta en el asiento D00001 de la Partida Registral N° 02082564 (Ahora P33002356) del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Jaén – Zona Registral] N° Il Sede Chiclayo - SUNARP. Dicho embargo fue ampliado mediante Resolución Coactiva N° 1630070721195 hasta por la suma de TREINTA Y TRES MIL SEICIENTOS NOVENTA Y CUATRO 00/100 SOLES (S/ 33,694.00) ordenada por el Ejecutor Coactivo de SUNAT Mayra Arenas Villanueva de Mora así consta en el asiento D00006 de la Partida Registral N° P33002356 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II Sede Chiclayo - SUNARP.

De requerir información adicional comunicarse a los teléfonos 950650827 / 912544208 / 076 599380 anexo 40919 o 40918. Los datos del Ejecutor y/o Auxiliar Coactivo los puede validar en la página web de la SUNAT: <a href="https://www.sunat.gob.pe/">www.sunat.gob.pe/</a>.







